

Cuenta Pública Regional 2020

Región de La Araucanía

Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación regional	6

II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural	8
2. El arte, la creatividad y la educación	9
3. Las artes y los artistas chilenos	11
4. Patrimonio de Chile.....	13
5. Nueva institucionalidad cultural	16

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01, Subsecretaría de las Culturas y las Artes.....	17
Resumen 02, Fondos culturales y artísticos.....	18
Resumen presupuestario	18

I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



2. Presentación regional

La apuesta central del trabajo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía se caracteriza por un fuerte sentido democratizador de las artes y por la generación de estrategias que permitan la convergencia programática, a través de procesos de formación para comprender y valorar la creación regional.

Otro ámbito central de la acción es el necesario reconocimiento de creadoras, creadores, cultoras y cultores regionales, a través de la circulación y mediación, acercando al creador/a y su obra a la ciudadanía.

No obstante los esfuerzos realizados por el equipo de la Seremi, parte importante de la programación 2019 debió ser suspendida o modificada, a propósito del contexto social que se desencadenó en el último trimestre de 2019. Esta situación supuso buscar y experimentar nuevas formas y modelos de gestión, para así lograr adaptarse a una ciudadanía cultural que también evoluciona. Para lo anterior se contempla continuar con este proceso de adaptación permanente, y junto a ello, mantener y reforzar la visibilización y puesta en valor de la diversa identidad regional.



II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

El Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, que busca aumentar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en comunas distintas a las capitales regionales, en 2019 supuso la implementación de sesenta y nueve iniciativas. Estas beneficiaron a 11 mil 600 personas, dando cobertura a 27 de las 32 comunas de la región. Estos proyectos consideraron una inversión de 95 millones de pesos. Entre ellas, destaca la Feria de las artes de Wallmapu, hito regional que durante octubre, congregó a expresiones de la literatura, música, artes visuales, artesanía y patrimonio, en Angol. Asistieron dos mil quinientos espectadores y contempló una inversión de 25 millones de pesos. Como una estrategia consolidada ya hace tres años, "Arte en sectores rurales" es la instancia de acercamiento y mediación entre estudiantes y la comunidad, donde se insertan escuelas rurales de La Araucanía. En 2019 y con una inversión de seis millones de pesos, estuvo presente en las comunas de Teodoro Schmidt, Loncoche, Ercilla y Curarrehue, beneficiando a 630 vecinos de las localidades de Barros Arana, Catripulli, Pailahueque y Huiscapi.

El seminario "Araucanía cultural: ciudadanía y desarrollo sostenible", que se enmarca en el Programa Red Cultura, se realizó en la Universidad Católica de Temuco, en septiembre de 2019 y contó con más de 250 asistentes. La actividad fue inaugurada por el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Enzo Cortesi, y el vicerrector de Extensión y Relaciones Internacionales de la casa de estudios, Arturo Hernández. Esta instancia busca reflexionar acerca del rol de la cultura en procesos de transformación social y desarrollo, para el diseño de políticas participativas pertinentes al contexto sociocultural local y regional.

Es importante destacar que en este periodo además se destinaron 47 millones de pesos para el fortalecimiento de Planes Municipales de Cultura y de Organizaciones Culturales Comunitarias.

En el marco del Programa Derechos Humanos, Memoria y Cultura y a través de un Convenio de cooperación, en diciembre de 2019, fue posible darle continuidad al trabajo realizado con la Agrupación de Familiares y Amigos de Detenidos Desaparecidos de La Araucanía, cuyo principal hito se realizó en la comuna de Victoria.

2. El arte, la creatividad y la educación

En este ámbito es necesario relevar el trabajo de la Mesa Regional de Educación Artística, instancia asociativa coordinada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en la cual además participan servicios públicos como la Seremi de Educación y JUNJI, las Municipalidades de Temuco y Victoria, los establecimientos educacionales Armando Dufey de Temuco y Jorge Alessandri de Victoria, y el colectivo Trayectorias migratorias. En 2019 y con un presupuesto de seis millones de pesos, se realizaron diversas actividades formativas en las comunas de Victoria, Renaico y Temuco. Destaca el II Seminario de educación artística para jardines infantiles VTF, en el Centro Comunitario de Labranza, en el que se expusieron los resultados obtenidos por la profesional Daniela Ricciardi, a través de varios meses de investigación en jardines infantiles con sello artístico de Temuco. Esta jornada contó además con las relatorías de Beatriz González, Cristian Pizarro, Ingrid Rotheen y la actriz Paula Zúñiga. Participaron más de 300 educadoras de párvulos y asistentes, pertenecientes a jardines infantiles de toda la región.

El Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para niños, niñas y jóvenes, Cecrea tiene como propósito aumentar el acceso a procesos de creación y desarrollo de expresiones culturales de niños, niñas y jóvenes, a través de acciones didácticas y artísticas. Cada Cecrea cuenta con ciclos programáticos, en los que se realizan experiencias pedagógicas tales como escuchas creativas, laboratorios, proyectos y jornadas de puertas abiertas.

Con la participación de 1.900 niños, niñas, jóvenes y equipos de formadores regionales, el programa Cecrea se hace responsable de ser una respuesta efectiva y concreta de participación infantil desde lo local, con incidencia real y efectiva en sus beneficiarios.

El Programa de Fomento al Arte en la Educación (Acciona) tiene como propósito aumentar la participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la cultura y las artes, para que fortalezcan sus capacidades socio afectivas, desarrollos su creatividad y valoren su patrimonio cultural local. Con un presupuesto de 56 millones de pesos y la participación de 2.400 estudiantes, el programa inicia en 2019 un proceso de cuatro años con 16 proyectos artísticos en seis comunas de la región: Loncoche, Padre las Casas, Temuco, Ercilla, Angol y Toltén.

El Plan Nacional de la Lectura tiene como misión reconocer y visibilizar la lectura como derecho y práctica que contribuye a acortar las brechas sociales y culturales dentro del país, promoviendo el acceso a diversas prácticas y soportes de la lectura a lo largo de todo el ciclo de vida y formando personas informadas, críticas, creativas, reflexivas y participativas.



A nivel regional se estructura a través de comités ciudadanos e interministeriales que dan soporte a la implementación de un plan regional, que incorpora acciones como los Diálogos en movimiento, Contando Epew y Día del libro. En 2019, con un presupuesto anual de 44 millones de pesos, se benefició a 1.389 estudiantes, docentes y público general. Se realizaron doce Diálogos en movimiento, los que congregaron a destacados escritores nacionales y regionales y beneficiaron de manera directa a 248 estudiantes de La Araucanía.

Además destaca el “Primer seminario mediación lectora en La Araucanía, herramientas y experiencias para el territorio”, una de las acciones más relevantes de promoción de fomento al lector a nivel regional, dirigida a docentes, bibliotecarios, encargados de centros de recursos para el aprendizaje, encargados de bibliotecas públicas y escolares, educadoras y técnicas parvularias. Contó con un presupuesto de cinco millones 700 mil pesos y 210 beneficiarios.



3. Las artes y los artistas chilenos

Los Fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio son una herramienta fundamental que favorece la participación social y cultural de los habitantes de la región y el país. A través del Fondo de Fomento Cultural y las Artes – Fondart nacional y regional -convocatoria 2020- se financiaron 100 iniciativas en La Araucanía, por más de 832 millones de pesos. De ellos 33 proyectos fueron de carácter regional.

También se deben destacar las Becas Chile Crea, que de un total de 100 proyectos adjudicados, benefició a 24 personas de la región, con becas de especialización en diversas áreas artísticas por un monto de 73 millones de pesos.

El Fondo de Fomento del Libro benefició a 26 iniciativas por 158 millones de pesos, lo que contribuye a dinamizar un sector, que año a año, posiciona a La Araucanía como uno de los principales nichos literarios del país.

Mientras que el Fondo de Fomento de la Música, en 2019 financió 13 iniciativas por 88 millones de pesos. Al respecto es importante relevar que los procesos de difusión y valoración de músicos regionales también se nutren desde otras acciones, tales como el Plan de apreciación de la música nacional, que en este periodo supuso la mediación con escolares, presentaciones musicales y difusión del patrimonio musical de creadores regionales, en quince establecimientos educacionales, de catorce comunas de la región. En 2019 se beneficiaron más de cinco mil estudiantes gracias a las intervenciones de artistas como Vasti Michel, Esteban Rosales, Joel Maripil y Katy Erices, lo que consideró una inversión de 33 millones de pesos.

En tanto, la celebración del Día de la música y los músicos chilenos se realizó en el Gimnasio Presidente Balmaceda, de la comuna de Traiguén, Provincia de Malleco, lugar al que llegaron más de mil personas, quienes repletaron el recinto y disfrutaron de un concierto en el que participaron más de 100 músicos. La inversión total fue de 22 millones de pesos.

Gracias al Fondo de Fomento Audiovisual, en 2019 se financiaron cuatro iniciativas por 37 millones 900 mil pesos. En el mismo ámbito, acorde a la gestión regional, en el marco del Día del cine se realizó un ciclo con lo mejor del cine local y nacional, titulado “Pabellón cinema”. Además se suscribió un convenio entre la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Corporación de Desarrollo Araucanía, el que ha propiciado la emisión gratuita de diversas películas y documentales chilenos. Algunas de las obras presentadas durante el primer trimestre de 2020 fueron “La última frontera”, “El origen del cielo” o “Araña”, lo que supuso un presupuesto de tres millones quinientos mil pesos.



En relación al trabajo de la macro área de Artes Escénicas se materializó la celebración de los Días de la danza, teatro y circo, en los que participaron 1.150 personas. En tanto Miradas Escénicas convocó a 45 participantes en una de las principales instancias formativas de la región.

En 2019, acorde a las gestiones del área de arquitectura y diseño, se suscribió un convenio con la Universidad Mayor para dar forma a un plan de trabajo con miras al desarrollo de propuestas de diseño arquitectónico para obras de interés patrimonial en La Araucanía.

En 2019 también es relevante mencionar que se avanzó en el registro de 27 artesanos regionales.

Gracias al Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio financia iniciativas de organizaciones culturales regionales por 237 millones de pesos. Gracias a ello, cuatro organizaciones de La Araucanía podrán implementar iniciativas que buscan fortalecer el trabajo en red, promoviendo la gestión de agentes culturales y mejorando el acceso. Los proyectos seleccionados fueron “Araucanía, arte y cultura en red II”; “Red sur Trashumantes 2019”; “Fortaleciendo la programación artística del Centro Cultural de Padre Las Casas”; y “Fundación Esfera sur, agente de mediación, programación y gestión cultural para Villarrica”.

El Programa Otras Instituciones Colaboradoras, destinado a fortalecer la programación y la formación de públicos a través de una participación efectiva de la comunidad, benefició a la Fundación Chol Chol y al Centro Cultural Festival de Cine de Wallmapu. El presupuesto regional adjudicado fue de 169 millones de pesos.



4. Patrimonio de Chile

En febrero de 2020 se llevó a cabo, un encuentro ciudadano sobre el proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, en el Pabellón de La Araucanía en Temuco. Esta instancia contó con la presencia de representantes del mundo académico, actores políticos y sociedad civil, interesados en el tema. Con el objetivo de recabar información de los agentes regionales, se abordaron preguntas relativas a las brechas existentes actualmente en la gestión del patrimonio cultural; así como también las propuestas respecto de cómo una nueva ley podría abordar tales problemáticas. Se recogieron múltiples opiniones, las que fueron sistematizadas para nutrir el proceso de participación nacional.

En el trabajo que realiza la Subdirección de Pueblos Originarios y la Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural, destaca el plan de revitalización del mapuzugun, que se ejecuta en 11 comunas de la región. Este contempla internados lingüísticos, talleres de enseñanza del mapuzugun y la realización de un Seminario internacional sobre experiencias de revitalización lingüística. También se ha desarrollado la Escuela de artes, oficios y saberes tradicionales mapuche, en comunas como Temuco, Lumaco, Vilcún y Saavedra. Además se debe mencionar el levantamiento de estudios de sitios de significación cultural e histórica mapuche. Durante el año 2019 también se llevó a cabo una nueva versión del Sello artesanía indígena, en el que resultaron ganadores dos creadores de La Araucanía.

El Día del patrimonio 2019 se celebró con la participación de más de 14 mil personas en distintas actividades de la región. Consideró la diversidad cultural de los espacios locales y sus habitantes, dándole un énfasis importante a la identidad, mediante sus comunidades y cultores. La ceremonia oficial se llevó a cabo en el Archivo Regional de la Araucanía, como una manera de poner en valor la documentación que se encuentra protegida en sus depósitos.

La actividad contó con la música de los cultores mapuche Eugenia Melipil y Roberto Traipe, del guitarrista clásico Cristóbal Donoso y la investigadora y exponente de la guitarra campesina María Molina. Además se exhibieron los documentales de los Tesoros Humanos Vivos: Paula Painen, Dominga Neculman, Lorenzo Aillapan y Zunilda Lepin. En otras comunas destacaron muestras de oficios tradicionales, cine patrimonial, ferias gastronómicas, fiestas ciudadanas, visitas guiadas, charlas, foros, conferencias, circuitos, conversatorios, cuentacuentos, muestras artesanales, rutas, epew, muestras artísticas, talleres, entre muchas otras actividades.

En su convocatoria 2019, el Fondo del Patrimonio Cultural, que apoya la recuperación, conservación y puesta en valor de inmuebles con protección oficial o que contribuyan a la salvaguardia de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, en La Araucanía benefició al proyecto Mejoramiento Museo Histórico Arqueológico y Biblioteca municipal de Villarrica, con un monto de 70 millones de pesos. El desafío es ampliar el número de postulaciones, ya que en esta última versión sólo postularon dos iniciativas.

En cuanto al Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, el 2019 benefició al Museo Mapuche de Purén, de carácter municipal. El proyecto, que obtuvo 11 millones 517 mil 364 pesos, contemplaba la implementación de nuevas vitrinas, desarrollo de contenidos en realidad aumentada, desarrollo de códigos QR, entre otras acciones.

En este periodo, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), a través de la Coordinación Regional Araucanía, realizó una compra por 19 millones de pesos en material para las bibliotecas de la región. De los Fondos del SNPC correspondientes al Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas Municipales (PMI), se adjudicaron cinco proyectos de las comunas de Renaico, Toltén, Lautaro y Curarrehue, por 44 millones 551 183 pesos. A su vez, las bibliotecas de Freire y Perquenco se adjudicaron un Fondo del Libro 2019 por 14 millones 94 mil 528 pesos. Adicionalmente, durante 2019 se obtuvo el diseño de la Biblioteca Regional de La Araucanía, cuyo desarrollo tuvo un costo de 282 millones 686 mil pesos.

Para el Archivo Regional de la Araucanía en 2019 se adjudicó un fondo que involucra una inversión de 290 millones de pesos, destinado a mejorar las condiciones de almacenamiento de los documentos.

En 2019, en lo relativo a Patrimonio Cultural Inmaterial en la región fue posible financiar procesos de registro y acciones de salvaguarda para distintos grupos de cultores: gente del koyov y mineros de Santa Celia. Además se iniciaron conversaciones con hortaliceras para su registro como grupo de cultoras. Destacan las gestiones realizadas para generar condiciones adecuadas en Temuco, frente a la llegada de carretas con cochayuyo en primavera y verano. Así es como se implementaron acuerdos para que no hubiera más de una carreta por calle en el centro de la ciudad, y para que cada familia recogiera las heces de los bueyes; a la vez, cada carreta recibió implementos de seguridad, se facilitaron condiciones de alojamiento, tránsito y alimentación para los animales y se realizó un acto público de puesta en valor de esta tradición como patrimonio cultural inmaterial.



El 5 de septiembre se conmemoró el Día Internacional de la Mujer Indígena, con una ceremonia organizada por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, y el Archivo Regional, con el apoyo de la Seremi de Educación. El acto contó con las presentaciones artísticas de María Teresa Panchillo y Elisa Avendaño. Además, Teresa Coroso expuso sobre "Mujer, salud y naturaleza" y niños y niñas de la Escuela de Zanja Maquehue ofrecieron una puesta en escena sobre la cultura mapuche. En la oportunidad además se reconoció el rol de la mujer mapuche y se homenajeó a destacadas representantes de diversos ámbitos: Elisa Avendaño, ülkantufe (cultora de música); María Teresa Panchillo, poeta; Marcela Llanquileo, textilera e Hilda Llanquinao, académica.

En la sala de exposiciones de la Dirección de Vinculación con el Medio, de la Universidad de La Frontera, se presentó la muestra fotográfica "Huellas de mujeres mapuche", de 36 mujeres que son rostros del libro Zomo, publicado por el Archivo Regional de La Araucanía. Esta exhibición estuvo disponible por dos semanas y luego itineró por establecimientos educacionales de la región, gracias a un convenio suscrito con la Seremi de Educación.



5. Nueva institucionalidad cultural

El Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, órgano colegiado creado por la Ley N° 21.045, que da forma al Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene como finalidad asesorar a la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en materias propias de su cartera. En La Araucanía está compuesto por cuatro representantes de la sociedad civil, postulados por las organizaciones culturales: María de los Ángeles Mera, María Edilia Mellado, Hernol Flores y Manuel Poblete; un representante elegido por las organizaciones culturales de la región: Claudio Marchant; un representante de las instituciones de Educación Superior: Gonzalo Verdugo; una representante de los pueblos originarios: Rosa Millaqueo; un representante de los municipios, elegido por los alcaldes de la región: Silvio Briones; el director del Servicio Regional del Patrimonio Cultural: Roberto Concha; y los Seremis de Economía, Francisco López, de Educación, Juan Luis Salinas, y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Enzo Cortesi, quien lo preside.

También es relevante mencionar, que a partir de la constitución de la Mesa Técnica Regional de Cultura en 2018, se han propiciado instancias de coordinación de la gestión cultural por parte del sector público, las cuales proyectan un trabajo conjunto para la elaboración de la nueva Política Cultural Regional. Se espera este 2020 concretar un convenio de colaboración para implementar acciones en directo beneficio de la ciudadanía cultural.

Fruto de la coordinación de esfuerzos entre diversas entidades públicas es que en diciembre de 2020 en el Pabellón Araucanía, se inauguró la exposición fotográfica "La ruta del cochayuyo", en el contexto de una ceremonia de reconocimiento a quienes realizan este quehacer ancestral. Practicando la recolección como una forma de vida, los cochayuyeros de los sectores de Pilico, Casa de Piedra, Danquil y Quilantahue, se han desplazado durante generaciones desde la costa de Bío Bío y La Araucanía, para ofrecer sus productos al interior de la región, principalmente en las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Temuco y Padre Las Casas. Con el objetivo de potenciar esta ruta comercial ancestral, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha encabezado un trabajo conjunto entre municipios e instituciones públicas, buscando salvaguardar la continuidad de esta práctica y difundir su valor patrimonial en la ciudadanía. Es así como se han sumado a este propósito las municipalidades de Temuco, Carahue y Nueva Imperial, la Intendencia de La Araucanía, la Seremi de Agricultura, Conadi, Universidad Mayor y el Servicio Regional del Patrimonio Cultural.

En mérito a esta tradición ancestral, durante 2019 el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la ha incorporado al Registro Nacional de Patrimonio Inmaterial, reconocimiento que viene a destacar la relevancia de esta vigente tradición.



III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	5.168	5.105	99%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.251	47.657	97%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	783.797	780.313	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	783.797	780.313	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	211.644	210.282	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	365	365	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	47.735	47.341	99%
24.03.129	Red Cultura	136.517	136.161	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	111.517	110.198	99%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	240.296	240.296	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	35.153	35.100	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	570	570	100%
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.006	959	95%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		839.222	834.035	99%

Programa 02 Fondos culturales y artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	15.874	14.250	90%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000	5.261	88%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.061.146	1.055.338	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.061.146	1.055.338	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	242.675	242.668	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	595.780	590.753	99%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	158.914	158.140	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	63.777	63.777	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS	1.083.020	1.074.849	99%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	839.222	834.035	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.083.020	1.074.849	99%
TOTAL GASTOS		1.922.242	1.908.884	99%



